

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33272 PALMA DE MALLORCA

Doña Francisca Frontera Llompart, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber:

Que mediante edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 4 de julio de 2013, se dio publicidad a la declaración de concurso voluntario de la entidad Element-Tres Promocions Inmobiliaries, S.L., bajo el número 211/2013-b, y advertido error en el mismo, se publica que la dirección de correo electrónico del Administrador Concursal SR. Salvador Fornés Bover, es concurso-elementtres@rocaasesores.net.

Palma de Mallorca, 3 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130050318-1